

# El tema educativo y el ecologismo mundial

M. M. E.  
Los Verdes

En la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Humano, celebrada en Estocolmo en 1972, se plantea la necesidad de tratar específicamente, y a nivel mundial, el tema de la educación ambiental. La UNESCO y el PNUMA organizan, siguiendo estas recomendaciones, una Conferencia Intergubernamental sobre educación ambiental que se celebrará en Tbilisi (URSS) en octubre de 1977. Allí se sentarán las bases y la estructura de lo que las instituciones internacionales entienden como papel de la educación con relación a la problemática ambiental; posteriormente las instituciones nacionales adaptarán ese marco de referencia a sus propias necesidades y coyuntura educativa.

En la **Conferencia de Tbilisi** se plantean las siguientes cuestiones:

- La integración de la educación ambiental en la enseñanza formal (escolar) y en los canales educativos no formales (medios de comunicación, movimientos sociales, familia...).
- La creación de una conciencia ecológica mundial como objetivo básico de la educación ambiental.
- El carácter renovador, en cuanto a metodología educativa, de la educación ambiental: interdisciplinariedad, globalismo, adaptación a las necesidades del educando...
- Diferenciación clara entre educación formal, no formal y de profesionales.
- Necesidad de formación de grupos de profesionales implicados en la problemática ambiental.

Con anterioridad a la celebración de la Conferencia de Tbilisi, algunos países habían comenzado a tomar iniciativas en el tema de la educación ambiental.

En **Suecia** la extensión de la enseñanza de la ecología ha llegado a hacer que **«el tiempo dedicado a las cuestiones ecológicas en las escuelas viene a ser de un 21 a un 23 por 100»** (1). En las escuelas de Formación Profesional se dedican entre seis y ocho horas al estudio de la ecología. El material didáctico, los cursos especializados, los seminarios..., son muy abundantes y existen organismos estatales como el SMIL (Skolöverstyrelsen Itredning om skolans miljövårdsfostran) encargados de su coordinación.

En el **Reino Unido** «El School Council apoyó en 1970 a un grupo de científicos, investigadores y profesores que se reunieron en torno al profesor R. W. Colton, para crear un modelo de educación ecológica» (2): en 1974 se había completado el modelo desde el preescolar hasta la enseñanza superior, centrado en una metodología de aportación neutral al alumno de los conocimientos científicos y en una actitud no directiva del profesorado. La **«Joint Education Working Party»** es otra organización dedicada a la educación ecológica, más centrada en el marco no escolar: medios de comunicación, conferencias, proyecciones, pósters, seminarios... Son numerosas en el Reino Unido las organizaciones similares a las citadas. En la enseñanza superior es el **«Council for**

**Environmental Education»** quien coordina cursos y seminarios de ecología en todas las Universidades del país.

**Estados Unidos** ve nacer el interés por las cuestiones ecológicas también a principios de los 70; distintos organismos estatales y privados fomentan los cursos y la elaboración de recursos para una educación ecológica, y a raíz de la manifestación masiva a favor de la conservación del medio ambiente, en 1970, **«se acentúa la iniciación de la enseñanza ecológica en los kindergarten, enseñanza media, superior y escuelas superiores, propiciando y facilitando la fundación de organizaciones especializadas que agilicen la comprensión de las materias ecológicas»**. (3) **«En 1976, Strohm calculaba que en Estados Unidos se dedicaban más de 100.000 investigadores al estudio de cuestiones ecológicas, con más de 4.000 publicaciones referentes al tema, existiendo 1.200 organizaciones ecologistas de muy distinto ámbito.»** (4).

Al margen de las instituciones oficiales, centradas en la introducción de la educación ambiental o ecológica en el sistema educativo vigente y de ligeras reformas del sistema a fin de adaptar en él esa educación ambiental, son escasas las aportaciones que, desde el movimiento ecologista, plantean la necesidad de un cambio radical en la política educativa. En esta línea se sitúa la propuesta de **los Verdes alemanes**, que plantean:

- Que es el ambiente que nos rodea, en su totalidad, lo que nos forma, desde la estructura de las calles y plazas hasta los medios de comunicación, pasando por la escuela y la familia.

- Que la escuela capitalista, racionalista y militarista se encuentra en una grave crisis, hasta el punto de iniciarse con ella un proceso cuyo «resultado será la adaptación y la agresividad, unido todo ello a una pasividad casi apática» (5).

- Que la alternativa a esa escuela en crisis es la escuela libre, cuyo funcionamiento se basa en la autodeterminación democrática de todos los afectados en el proceso de aprendizaje (padres, alumnos, maestros deciden contenidos, objetivos y métodos de aprendizaje), en la ausencia de notas, en el aprendizaje a través de la experiencia, en la integración escolar de niños problemáticos y en el desarrollo equilibrado de lo intelectual, manual y afectivo.

## **Educación y ecologismo en España**

En España las relaciones entre educación y ecologismo se han concretado en tres posiciones distintas.

a) **La educación ambiental**, definida por Cristina Herrero como el proceso por el que potenciar **«en cada persona las capacidades individuales que le permitan comprender el medio natural y social, y desarrollar los hábitos necesarios para participar en su gestión»** (6), a lo que Jaime Terradas añade la necesidad de **«una fuerte participación de los sujetos durante el proceso educativo»** (7). Aún hay educadores como Martínez Salcedo o Cañal, García y Porlán, que avanzan en el concepto de educación ambiental la necesidad de implicar al educando en los procesos sociales generadores del desastre medioambiental.

**«Educación ambiental es, fundamentalmente, una educación para el conocimiento del entorno, es decir, una educación crítica que debería tener en cuenta tres aspectos: en primer lugar, el conocimiento real y detallado de las disfunciones ambientales; en segundo término, el análisis de la presión social y de las necesidades sociales que se plantean en torno a la problemática ambiental y, por**

último, el potencial y la capacidad de transformar el medio, o dicho en otras palabras, la posibilidad de incorporar a los individuos y a los grupos sociales al proceso de transformación del entorno.» (8).

**«La educación ambiental es el proceso en el curso del cual el individuo va logrando asimilar los conceptos e interiorizar las actitudes mediante las cuales adquiere las capacidades y comportamientos que le permiten comprender y enjuiciar las relaciones de interdependencia establecidas entre una sociedad, con su modo de producción, su ideología y su estructura de poder dominante, y su medio biofísico, así como para actuar en consecuencia con el análisis efectuado.» (9).**

Puede hablarse aquí de tres tendencias: una meramente **«institucional»**, que se conforma con la introducción de los contenidos ecológicos en la escuela y su difusión por los canales de información y formación masivos; otra **«renovadora»**, que pretende un cambio tanto de los contenidos como de la metodología escolares y la potenciación de los medios extra escolares, y una tercera, **«crítica»**, centrada en una adaptación de la escuela al entorno -físico y social- y una concienciación activa del educando que le haga asumir responsabilidades en el tema ecologista. Son las opciones correspondientes a los técnicos ambientales y funcionarios del ministerio de educación en el primer caso, a los movimientos de renovación pedagógica en el segundo y a grupos de educadores marxistas en el tercer caso. Las líneas de procedencia son distintas, según el grupo. En la corriente **«institucional»** se siguen las pautas marcadas por la Conferencia de Tbilisi, aun recortadas, junto a las correspondientes directrices de la didáctica oficial; en el caso de los movimientos de renovación pedagógica confluyen las propuestas de Tbilisi con la de la Escuela Nueva; en la tendencia crítica se busca una **«pedagogía de síntesis»** (10) entre la **«Escuela Nueva»**, la pedagogía **«antiautoritaria»** de Ferrer i Guardia y la corriente sociopolítica marxista, **«que, teniendo presente la función de la escuela como reproductora de la formación social y de la ideología dominante, así como de la rigidez que mantienen como institución, se plantea una práctica educativa en el conjunto de la sociedad, como una actuación dentro y fuera de la escuela, rompiendo los límites artificiales entre escuela y vida, educación y trabajo, hombre y naturaleza...»** (11).

b) Los intentos de elaboración de una **Pedagogía Ambiental**, globalizada y con más amplias miras en el terreno educativo. Para **Martínez Rojo** se trataría de **«un saber multidisciplinar, teórico, empírico-experimental, práctico, aplicado; enraizado en el modelo ecológico dentro del marco conceptual de las Ciencias Ambientales. Asentado en la perspectiva de la Teoría General de Sistemas. Su objetivo consiste en el estudio de las recíprocas relaciones entre educación y medio ambiente. Se propone como finalidad práctica de sus planteamientos teóricos la consecución de una educación ambiental»** (12); **A. J. Colom** y **J. Sureda** parten de la Teoría de la Comunicación aplicada a la Educación como soporte de una Pedagogía Ambiental; piensan que ésta debe estar encuadrada entre las ciencias ambientales y su objetivo es estudiar los diversos medios en los que se lleva a cabo la acción educativa, al mismo tiempo que estudiar cómo se lleva a término la educación en unos medios determinados. La educación ambiental sería una parte más de la pedagogía ambiental, y ésta vendría estructurada de la siguiente forma:

**«a) Aspectos teórico-científicos: fundamentados en las aportaciones que el estudio de sus ámbitos les dan. Concretamente su cuerpo teórico-científico sería fruto de las aportaciones de la Sociología de la Educación, la Antropología Pedagógica, la Ecología de la Educación (también la Ecología Escolar) y la Educación Urbana.**

b) **Aspecto practicante o de aplicación a la realidad:** supone hablar de dos perspectivas practicistas: la primera, educativo-formadora, vendría dada por la Educación Ecológica; la segunda, instructivo-didactista, fundamentada en la Didáctica Ambiental y en la Didáctica de la Ecología.

c) **Aspecto técnico:** o de la construcción técnico-metodológica. La Geografía de la Educación en el área de la planificación y la Organización Ambiental de la Educación en el área de la organización escolar aportarían las bases para el desarrollo de la Pedagogía Ambiental en este aspecto.

d) **Aspecto tecnológico:** posibilitador de la eficacia y de los logros propuestos. El **Diseño Educativo** culminaría entonces con la estructura científica de la **Pedagogía Ambiental.**» (13)

c) **La eco-educación** o educación ecologista, muy poco desarrollada en España, que vendría a replantear todo el modelo educativo actual desde los postulados del ecologismo radical. **«La eco-educación debe ser la base de esta nueva guerrilla cultural contra una sociedad cada vez más jerárquica, centralizada y policíaca. En las escuelas donde se ha iniciado la mitificación de la tecnología, el culto al consumo sin fin y al productivismo, se empezará a reconstruir una concepción de la vida social fundamentada en la armonía del ser humano con su entorno, de la que surjan hombres y mujeres autodidactas, no autómatas al servicio de una instrucción que ahoga su horizonte creativo.» «Nada más absurdo que introducir el conocimiento de la naturaleza sin aportaciones críticas al modelo de sociedad.»** (14). Esta línea seguirá las propuestas de los Verdes alemanes en el tema educativo: una fusión de la corriente desescolarizadora, el modelo de formación marxista y la filosofía ecologista.

Si teóricamente se pueden reconocer estas tres formas distintas de enfocar el binomio educación/ecologismo, en la práctica sólo la educación ambiental se ha extendido y continúa creciendo, mientras las propuestas de eco-educación y Pedagogía Ambiental continúan aparcadas en los libros. Probablemente se puede achacar este estado de cosas a varios factores:

- El letargo político del ecologismo en los años 80 y el desinterés mostrado por el movimiento ecologista hacia el tema educativo.

- La burocracia universitaria, que incapacita para adoptar nuevos contenidos incluso a las Facultades más progresistas.

- La potenciación, desde la Administración, de todo lo relativo a protección del medio ambiente, incluida su faceta educativa: la educación ambiental, en sus aspectos «institucional» y «reformista».

- El interés creciente de los ciudadanos por los temas ambientales-ecologistas.

Como **realizaciones importantes de la Educación ambiental** se pueden mencionar:

- La inclusión de sus objetivos en los Nuevos Programas Renovados del Ministerio.

- La introducción progresiva de sus contenidos -más dificultosamente de su metodología- en EGB y enseñanzas medias.

- El desarrollo asombroso de grupos, seminarios, asociaciones, cooperativas, experiencias de tiempo libre, producciones audiovisuales..., relacionados con la educación ambiental. La creación, a nivel estatal, de una red de itinerarios ecológicos, granjas-escuela y aulas de la naturaleza, inventariadas por Teresa Franquesa y Miguel Monge (15) y utilizados como principales recursos de apoyo a la educación ambiental en la escuela.

- La introducción en la enseñanza superior de la EA: seminarios y publicaciones del CIFCA, cursos del Instituto de Ciencias Ambientales, creación de una asignatura de Educación Ambiental en la Facultad de Filosofía y CC. de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela, cursos en Escuelas de Verano...

- La realización de un encuentro estatal, en Sitges, 1983, y diversas jornadas en Comunidades Autónomas (Madrid, Andalucía, Asturias...).

**El movimiento ecologista** nunca se planteó como prioritario el tema educativo, al menos a nivel de experimentación y elaboración teórica. Sí es mencionado en alguno de sus documentos:

**«b) La educación aparece como una de las facetas primordiales: se debe conseguir la eliminación de la división entre trabajo manual e intelectual como único medio para lograr el adecuado conocimiento de lo que nos rodea y simultaneando la posibilidad de transformar conscientemente el mundo y transformarnos nosotros mismos.**

**El fin de la enseñanza teórica, alejada de la realidad humana, material y geográfica que nos rodea y la desmitificación y popularización de la ciencia y la técnica para acabar con las nefastas tecnocracias, sean del color que sean»** (Acuerdos de La Granja, junio, 1977) (16).

«7. Una alternativa integral no autoritaria al tema educativo, con contenido ecológico, no violento y que fomente las facultades creativas del individuo.» (Conferencia de Málaga, junio, 1984.)

Es difícil, por tanto, situar en el contexto ecologista un tema como la educación, cuyas realizaciones más importantes en el tema educativo proceden precisamente del ámbito institucional, oficial, al que siempre ha estado enfrentado este movimiento. Se trata de una paradójica situación de trabajo conjunto -los pocos ecologistas que se dedican al tema educativo trabajan la educación ambiental- por ausencia de profundización teórica por un lado y por asimilacionismo de otro.

(1) STROHM. H.: Manual de educación ecológica, Ed. Zero, Madrid, 1978, p. 162. (2) Ibidem, p. 167.

(3) Ibidem, p. 174.

(4) TAMAMES. R.: La educación ambiental. Ed. Nuestra Cultura, Madrid, 1982, p. 60.

(5) GARCIA ALVAREZ, E.: «La escuela y el partido ecologista alemán», en Comunidad Escolar, Madrid, 18/24 de febrero de 1985, p. 3.

(6) SUÁREZ MARCOS. A. «Avilés. Educación Ambiental desde el Ayuntamiento», en Andecha Pedagógica, n.º 9/10, Oviedo, p. 34.

(7) «Entrevista a Jaume Terradas», en Andecha Pedagógica, n.º 9/10, Oviedo, p. 46.

(8) HERRERO. C. y GONZÁLEZ. M.: «Una experiencia en el ciclo inicial», en Cuadernos de pedagogía, n.º 109, Barcelona, enero 1984, p. 10/

(9) CAÑAL, P.; GARCIA, J. E., y PORLÁN. R.: Ecología y escuela, ed. Laia, Barcelona, 1981, p. 103.

(10) Ibidem, p. 82.

(11) Ibidem, p. 84.

(12) RODRIGUEZ. M.: «Pedagogía ambiental. Alternativa liberadora para la escuela», en Andecha Pedagógica n.º 9/10, Oviedo, 1983, p. 13.

(13) COLOM. A. J., y SUREDA. J.: Hacia una teoría del medio educativo: bases para una pedagogía ambiental, ICE de Palma de Mallorca, 1980, pp. 73-74.

(14) VILANOVA. S.: «La eco-educación, un compromiso para los educadores y científicos», en Cuadernos de Pedagogía n.º 50, febrero de 1979, pp. 6-7.

(15) FRANQUESA. T., y MONGE. M.: «Recursos y materiales para la educación ambiental en el Estado español: primera aproximación», en Cuadernos de Pedagogía, n.º 109, Barcelona, enero de 1984, pp. 17-29.

(16) VARILLAS. B. y DA CRUZ. H.: Para una historia del movimiento ecologista en España, Ed. Miraguano, Madrid, 1981, pp. 70-71.

## Grupos ecologistas y federación de amigos de la tierra

ACCION NATURAL: c/ Rafael López Calvo, portal 2, piso 2º. Villaviciosa de Odón. Tel.: 616 16 30.

ADENA: c/ Santa Engracia, 6, 2º izq. Tel.: 410 24 02. Madrid 28010.

AEDENAT: c/ Campomanes, 13, 2º izq. Tel.: 241 10 71. Madrid 28013.

AES: c/ Corregidor J. F. de Luján, local 40, Madrid 28080. Apdo. de correos 39109.

ALE: c/ Pryconsa, bloque D, 1º, 9ª izq. Alcalá de Henares.

ACE: Plaza mayor, 6, 3º A. Torrejón de Ardoz.

CDM (grupos de montaña): c/ Apodaca, 16. Madrid 28010.

CESE (boletín) mañanas: 221 55 99. Madrid.

Coordinadora Madrileña de Defensa de la Naturaleza CODA: c/ Aizgorri, 5. Madrid 28028.

Verdes Alternativos: c/ San Cosme y San Damián, 24, 1º. Madrid.

GEDEA: Avda. de la Complutense, s/n (Escuela de Ingenieros Agrónomos). Madrid.

GEYSE. Audiovisuales senda ecológica: plaza Virgen del Romero, 5, 8º 1. Madrid 28027. Tel.: 404 83 09.

Greenpeace: c/ Barquillo, 38. Tel.: 419 52 54.

## Colectivos y recursos de educación ecologista

RETAMA: Colectivo de Educación Ambiental. Apdo. 15.007 Madrid.

AULA DE ECOLOGIA: Ayuntamiento de Madrid. c/ Divino Pastor, 12. Madrid. Biblioteca.

EL COTO DE S. DANIEL: Granja-escuela. (Peralejo-El Escorial.) C/ Blasco de Garay, 60. Madrid 28015. Tel.: 243 00 06.

LA CHIMENEA: granja-escuela (Aranjuez) Tel.: 891 25 68.

TURA: Granja-escuela (El Escorial). Tel.: 890 36 35.

TALLER DE NATURALEZA LA JARA: Villaviciosa de Odón. Cooperativa Beleño. Granja-escuela. (Colmenarejo.) Tels.: 217 47 54 y 858 26 29.

AULA ABIERTA: Grupo de educación ambiental. C/ Belén 18. Madrid 28004. Tel.: 419 94 40.

TRES CANTOS: Aula de la Naturaleza. Servicio de Educación del Ayuntamiento de Madrid. C/ Mayor, 83. Tel.: 248 65 78.

CENTRO DE NATURALEZA DE LA CASA DE `CAMPO: Plaza Carlos Trías Bertrán (Azca). Tels.: 455 26 97, 455 24 44 y 455 25 09.

GUAZUBIRA: Taller de Naturaleza. Carretera de Patones a Uceda. Tel.: 471 3371.

## Organismos oficiales relacionados con el tema ambiental

Instituto de Ciencias Ambientales. Facultad de Estomatología. Universidad Complutense de Madrid. Tels.: 243 36 53 -2440245.

Comisión Interministerial del Medio Ambiente. Paseo de la Castellana, 67.

Centro Nacional de Información y Documentación de Juventud. C/ Marqués de Riscal, 16. Madrid 28010. Tel.: 419 76 00.

ICONA (Instituto para la conservación de la Naturaleza). C/ San Francisco el Grande, s/n.

Dirección General del Medio Ambiente. Nuevos Ministerios. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

## Bibliografía

### Ecologismo:

SIMONNET, D. (1979): El ecologismo. Gedisa. Madrid.

VARILLAS, B., y DA CRUZ, H. (1981): Para una historia del movimiento ecologista en España. Miraguano. Madrid.

### Educación Ambiental:

NOVO. M. (1985): Educación Ambiental. Anaya. Madrid.

CAÑAL, GARCÍA, PORLÁN (1981): Ecología y Escuela. Laia. Barcelona.

### Pedagogía Ambiental:

COLOM y SUREDA (1980): Hacia una teoría del medio educativo: bases para una pedagogía ambiental. ICE de la Universidad de Palma de Mallorca.

### Educación Ecologista:

VILANOVA. S. (1979): «La eco-educación, un compromiso para los educadores y científicos», en Cuadernos de Pedagogía, nº 50, febrero, 1979.

GARCÍA ÁLVAREZ, E. (1985): «La escuela y el partido ecologista alemán». Comunidad Escolar, nº 44, 18/24, febrero, pág. 3.

### **Sendas Ecológicas:**

AA.VV. (1982): «Aprender en la naturaleza» (monografía). Cuadernos de Pedagogía, nº 91-92, julio-agosto.

### **Ecología Urbana y Educación:**

AA.VV. (1983): «Aprender en la ciudad» (monografía). Cuadernos de Pedagogía, nº 102. Junio.

AA.VV. (1983): Hacia una ciudad habitable. Miraguano. Madrid.

AA.VV. (1982): Recuperar Madrid. Ayuntamiento de Madrid.

AA.VV. (1985): «La recuperación del papel», en Cuadernos de Pedagogía, nº 130. Octubre.

### **Granjas-Escuela:**

AA.VV. (1983): Aprender en el campo. Laia. Barcelona.